



Regla de Gasto: Administraciones Públicas. Ejercicio 2021

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2020	2021	Tasa de variación
1. Administración Central	149.038	157.257	5,5
2. Comunidades Autónomas	159.632	172.685	8,2
3. Corporaciones Locales	52.879	56.725	7,3

Regla de Gasto: Administración Central. Ejercicio 2021

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2020	2021	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	280.791	307.668	9,6
De los cuales: ayuda financiera	2.540	2.082	-18,0
2. Empleos no financieros excluida ayuda financiera	278.251	305.586	9,8
3. Intereses	22.362	23.250	4,0
4. Gastos financiados por la Unión Europea	1.313	5.788	340,8
5. Gastos financiados por otras administraciones públicas	833	2.546	205,6
6. Transferencias por Sistema de Financiación a CCAA	83.670	91.350	9,2
7. Transferencias por Sistema de Financiación a CCLL	18.735	19.157	2,3
8. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanente		1.462	-
9. Gasto no discrecional en prestaciones por desempleo	2.300	4.776	107,7
Total a efectos de la Regla de Gasto (2-3-4-5-6-7-8-9)	149.038	157.257	5,5



Regla de Gasto: Comunidades Autónomas. Ejercicio 2021

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2020	2021	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	206.545	224.983	8,9
2. Intereses	3.675	3.390	-7,8
3. Gastos financiados por la UE	4.670	8.579	83,7
4. Gastos financiados por otras administraciones	24.388	25.402	4,2
5. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	11.453	11.875	3,7
6. Transferencias a CCLL por Sistema de Financiación	2.705	2.721	0,6
7. Gastos terremoto Lorca	10	15	50,0
8. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanentes y Transferencias de capacidad de gasto de otras AAPP		316	-
9. Inversiones financieramente sostenibles	12	0	-100,0
Total a efectos de la Regla de Gasto (1-2-3-4-5-6-7-8-9)	159.632	172.685	8,2

Regla de Gasto: Comunidades Autónomas. Ejercicio 2021

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

Comunidades Autónomas	2020	2021	Tasa de variación
Comunidad Autónoma del País Vasco	10.093	11.192	10,9
Comunidad Autónoma de Cataluña	29.623	31.919	7,8
Comunidad Autónoma de Galicia	9.403	10.093	7,3
Comunidad Autónoma de Andalucía	25.042	27.479	9,7
Comunidad Autónoma del Principado de Asturias	3.674	3.868	5,3
Comunidad Autónoma de Cantabria	2.286	2.376	3,9
Comunidad Autónoma de La Rioja	1.205	1.388	15,2
Comunidad Autónoma de la Región de Murcia	4.811	5.350	11,2
Comunitat Valenciana	16.403	17.574	7,1
Comunidad Autónoma de Aragón	4.479	4.975	11,1
Comunidad Autónoma de Castilla La Mancha	5.971	6.639	11,2
Comunidad Autónoma de Canarias	7.209	7.829	8,6
Comunidad Foral de Navarra	3.247	3.542	9,1
Comunidad Autónoma de Extremadura	3.906	4.079	4,4
Comunidad Autónoma de Illes Balears	3.639	4.010	10,2
Comunidad Autónoma de Madrid	20.556	21.411	4,2
Comunidad Autónoma de Castilla y León	8.165	9.086	11,3
Transferencias internas entre CCAA	80	125	
Total Comunidades Autónomas	159.632	172.685	8,2



Regla de Gasto: Corporaciones Locales. Ejercicio 2021

(Apartado 4 del artículo 17 de la Ley Orgánica 2/2012, de 27 de abril de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera)

	2020	2021	Tasa de variación
1. Empleos no financieros	72.036	77.791	8,0
2. Intereses	482	478	-0,8
3. Gastos financiados por la Unión Europea	115	174	51,3
4. Gastos financiados por otras Administraciones Públicas	7.379	8.920	20,9
5. Transferencias al País Vasco por Sistema de Financiación	9.009	10.439	15,9
6. Transferencias al Estado por Sistema de Financiación	1.444	992	-31,3
7. Cambios normativos con incrementos de recaudación permanente		25	-
8. Inversiones financieramente sostenibles	728	38	-94,8
TOTAL (1-2-3-4-5-6-7-8)	52.879	56.725	7,3